



CONVOCATORIA LECTURA TESIS DOCTORAL

Como Secretario del Tribunal nombrado por la Comisión de Doctorado de la Universidad Complutense que ha de juzgar la tesis doctoral presentada por D/D^a Natalia Pinilla Echeverri titulada **EVALUACIÓN CON TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA DE LAS LESIONES NO CULPABLES EN PACIENTES CON SÍNDROME CORONARIO CON ELEVACIÓN DEL SEGMENTO ST** en la Facultad de Medicina, le comunico que, el Presidente del Tribunal ha convocado el acto de defensa de la tesis doctoral para el próximo día 21 de septiembre a las 12:00 am CET horas, en AULA VIRTUAL de la Facultad de Medicina.

Enlace google Meet <https://meet.google.com/gdu-wpys-ivo?hs=224>

Madrid,

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo. Leopoldo Pérez de Isla

Esta convocatoria deberá ser comunicada al DOCTORANDO, A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL, AL DEPARTAMENTO/ÓRGANO RESPONSABLE DEL PROGRAMA/COMISIÓN ACADÉMICA y A LA SECRETARÍA DE ESTUDIANTES DEL CENTRO, por el SECRETARIO DEL TRIBUNAL, en el mismo día en el que se formalice la convocatoria. La defensa de la tesis deberá tener lugar antes de que se cumplan **40 días hábiles. Entre la fecha de la convocatoria y el acto de defensa, deberán mediar **diez días hábiles**.**

